

del año corriente

Sevon extravad.
del dia treinta de
Enero

1790

1790

1790

Sevon con el procurador Sindico D.
Ignacio Marcon, y provisionado q. fueron por
mi el Sr. e dho cuenta de una circular de
la Real Dy. de la Real Inspeccion diez y ocho
del q. continna, en la q. se previene q. a demas
del extracto del censo de poblacion q. debe remi-
tirse a otra Superioridad en los primeros dias
de Feb. de cada año, se debe el Estado q. con
otra circular acompaña, la misma Super.

